



**MUNICIPIO DE NANTA  
CATASTRO URBANO**

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CI ROL CATASTRAL: 3350101

DATOS GENERALES:  
 1. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  
 2. ZONA HORIZONTAL  
 3. ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DIRECCION: CL. PEREZ

NO. A-3

1. NUMERO DE CALLES Y LAS CURVAS EL LOTE TIENE SERVICIO

9. ACCESO AL LOTE
- 1. LOTE INTERIOR
  - 2. POR PASADIZO
  - 3. POR PAGARE VEHICULAR
  - 4. POR CALLE
  - 5. POR ACCESOS
  - 6. POR EL VALECCON
  - 7. POR LA PLANTA

MARCAS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

**CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL**

- 1. TIERRA
- 2. LASTRE
- 3. PIEDRAZOS
- 4. PAVIMENTO
- 5. ASFALTO
- 6. OTRO
- 7. OTRO
- 8. OTRO
- 9. OTRO

REDES POR LAS EN LA CALLE

- 1. AGUA POTABLE
- 2. GAS
- 3. ELECTRICIDAD
- 4. TELEFONIA
- 5. OTRO

- 1. NO EXISTE
- 2. EXISTE
- 3. EXISTE
- 4. EXISTE
- 5. EXISTE
- 6. EXISTE
- 7. EXISTE
- 8. EXISTE
- 9. EXISTE

- 1. NO EXISTE
- 2. EXISTE
- 3. EXISTE

10. SERVICIOS DEL LOTE
- 1. AGUA POTABLE
  - 2. GAS
  - 3. ELECTRICIDAD
  - 4. TELEFONIA
  - 5. OTRO

AGUA POTABLE: NO EXISTE

AGUA POTABLE: NO EXISTE

ELECTRICIDAD: SI EXISTE

ELECTRICIDAD: SI EXISTE

CARACTERES IDENTIFICACIONALES

184

50

5

AVALUO DEL LOTE (en colones)



CACION

ADULTA, 3104802-AMC

ACT SEGUN INVITADO

PRIMICIAS

RENTA

TOTAL DE BIENES

USO

NOMBRE

CON



NUMERO : ( 6945 ) <sup>463</sup>

COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA  
URBANIZACION "EL PORVENIR I ETAPA " DE LA PARROQUIA TARQUI DEL  
CANTON MANTA..... OTORGADA POR

INMOBILIARIA "JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA " .....

A FAVOR DE LOS SEÑORES : MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO Y  
SR. ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS .....

CUANTIA USD \$ 2.940,32 .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de Noviembre del dos mil doce , ante mí; Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ , Notaria Encargada Pública Primera del Cantón Manta, según Acción de Personal número 4487-UP-CJM-12- W AHC. comparecen: Por una parte el señor ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA , casado, Ejecutivo, interviene en calidad de Gerente de INMOBILIARIA " JOLCIJOS " C. LTDA , como lo demuestra con la copia del Nombramiento que se agrega como documento habilitante; y por otra parte los señores MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO, de estado civil viuda y el SR. ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS de estado civil soltero, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos y residentes en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación doy fé.- Bien instruídos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA " , con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta, cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escrituras Públicas a su cargo; sírvase insertar una contenida en las siguientes



cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta, por una parte el señor ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, interviene en representación y como GERENTE DE la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA, como lo demuestra con la copia del nombramiento que se agrega al Protocolo como documento habilitante, parte esta que en adelante será llamada LA VENDEDORA; y , por otra parte los señores MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO, de estado civil viuda y el SR. ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS de estado civil soltero, intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para aceptar esta compra, parte esta que en adelante serán llamados LOS COMPRADORES .- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Compra venta .- Con fecha once de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro , bajo el número de Inscripción setecientos ochenta y dos , se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el trece de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, en la que José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza , venden a favor de Cia. Inmobiliaria "JOLCIJOS CIA. LTDA" .- Protocolización de Documentos.- Inscrita el Miércoles treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta y cinco bajo el No. novecientos cuarenta y cinco autorizada en la Notaría Primera de Manta el día veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco .- Aprobación de Plano Urbanización y Lotización, Con fecha Septiembre treinta del dos mil cinco, bajo el número de inscripción veinte , se encuentra inscrita Acta Entrega Recepción de Planos, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta el trece de septiembre del dos mil cinco, otorgada por la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, en la que entrega áreas sociales ( verdes y comunales) .- De esta extensión de terreno su dueña ha realizado ventas y el saldo lo viene poseyendo en forma pacífica hasta la fecha .- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes

la Vendedora INMOBILIARIA " JOLCIJOS CIA. LTDA" , tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores señores MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO, de estado civil viuda y el SR. ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS de estado civil soltero, un lote signado con el No. Dos , de la Manzana " A - Tres " ubicado en la Urbanización EL PORVENIR TERCERA ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Frente: Nueve metros y Calle Trescientos ; Atrás: ocho metros - Propiedad particular ; COSTADO DERECHO: veintitrés coma veinticinco metros - y Lote Uno ; y por el COSTADO IZQUIERDO: veinte metros - y lote No. Tres . - **Area total : ciento ochenta y tres punto setenta y siete metros cuadrados ; cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .-**

**CUARTA: PRECIO .-** El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES ( \$ 2.940,32 ) , que declara el representante de la vendedora tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de todo gravamen, como se justifica con la solvencia del Registro de la Propiedad .-

**QUINTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .-** La vendedora faculta por medio de su Gerente señor Adolfo Cevallos Mendoza, a los compradores señores MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO y SR. ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS , para que solicite su inscripción en el Registro la Propiedad del Cantón Manta .-

**SEXTA : ACEPTACION .-** Los señores Mercedes Clementina Lucas Bello y Roberto Gerardino Mero Lucas , aceptan la presente compra por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar

64

conforme con todo lo pactado mediante este contrato .- LA DE ESTILO .-  
Usted señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias  
para dar plena validez a esta escritura . Hasta aquí la Minuta que junto  
con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda  
elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes  
la aceptan en todas y cada una de sus partes . minuta que está firmada por  
el Abogado Luis Reyes , Mat.No . (934) del C.A.M. .- Leida que les fue esta  
escritura de principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedando facultada la  
compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del  
Cantón Manta y ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en  
unidad de acto .- Doy fé.- *g.*

f)   
ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
CED.NO. 130066242-4

  
*Mercedes Clementina Lucas Bello*  
MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO  
CED.NO. 130324499-8

  
*Roberto Gerardino Mero Lucas*  
ROBERTO GERARDINO MERO LUCAS  
CED.NO. 131010374-0

SE OTORGO ANTE MI Y -

*Notario*  
*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CIUDADANIA No. 131010374-0

MERO LUCAS ROBERTO GERARDINO

MANABI/MANTA/MANTA

31 OCTUBRE 1980

002 0819 00218 M

MANABI/MANTA

MANABI 1981

*Roberto g. Alvaro Suarez*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334312444

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

PEDRO VICTOR MERO ANCHUNDIA

MERCEDES CLEVENTINA LUCAS BELLO

MANTA 28/05/2012

28/05/2025

REN 0047790

REPUBLICA DEL ECUADOR

DELEGACION DE VOTACION

Referendum y Consulta / May. 2011

131010374-0 136-0057

MERO LUCAS ROBERTO GERARDINO

MANABI MANTA

MANTA

SANCION Manta & Cost Reg. 8 Tot USD: 16

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001815

2845957 18/06/2012 9:10:10

2845957

*Comp.*

*CA*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

**CIUDADANIA** 130324499-8

**SEÑALADO**  
**LUCAS BELLO MERCEDES CLEMENTINA**  
**MANABI/MANTA/MANTA**  
**14 NOVIEMBRE 1954**

IDENTIFICACION 004-0156-01090 F  
**MANABI/MANTA**  
**MANTA** 1954

*Mercedes Bello Clementina*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E444414262

**TIPO** X **REGIMEN** QUEHACER DOMESTICOS

**PRENOMINA** LUCAS  
**COGNOME** BELLO

**FECHA DE EMISION** 28/05/2012

**DUP** 0044861

*[Fingerprint]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Referendum y Consulta 7-May-2011  
 130324499-8 - 070 - 0039

**LUCAS BELLO MERCEDES CLEMENTINA**  
**MANABI** **MANTA**  
**TARJET**  
**DUPLICADO USD 4**  
**DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001814**  
**2845456** 18/06/2012 9:09:14

*Compu dra*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

Nº 9993167

ESPECIE VALORADA  
USD 1-00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra en el Libro de Propiedad que consta en MOBILIARIO  
pertenece a URB. EL PORVENIR MZ-A3 LOTE 2  
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA  
cuyo \$2940.32 DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 32/100 DOLARES  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. asciende a la cantidad

Manta, de 19 OCTUBRE 2012 del 20

Elaborado por: Afigueroa

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

**TITULO DE CREDITO** No. 000094254

10/19/2012 9:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA-VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-09-02-000	183,77	2940,32	39658	94254

VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
80000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA	URB.EL PORVENIR MZ-A3 LT.#2	Impuesto principal	29,40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,82
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	38,22
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	38,22
1303244998	LUCAS BELLO MERCEDES CLEMENTINA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/19/2012 9:29 - ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO 19 OCT 2012**

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 Srta. Rosario Riera M.  
 REGALUBACIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

Nº 9992060

ESPECIE VALORADA  
USD: 1-00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de octubre del 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE  
3350902000 URB. EL PORVENIR MZ-A3 LT.#2  
Manta, veinte y nueve de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ina. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 227998

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1300662424001

CI/RUC: :  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA.  
DIRECCIÓN : EL PORVENIR MZ- A3 LT. 2

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227412  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 29/10/2012 08:59:02

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 27 de Enero de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

**AUTORIZACION**

009991034

Nº. 634-2181

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización El Porvenir 3ra. Etapa, signado con el lote # 2, Manzana " A-3 ", Parroquia Tarquí, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle 300

Atrás: 8,00m. - Propiedad particular

Costado derecho: 23,25m. - Lote # 1

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 3

Área total: 183,77m<sup>2</sup>.

Manta, Septiembre 13 del 2012

Sr. Rayfrero Lora Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993830  
CSB: 1.00

9993830

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7718

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-09-02-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR MZ-A3 LT.#2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 183,77 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2940,32
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2940,32

Son: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, funcionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del predio actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Carrón S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30768:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 16 de septiembre de 2011  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 2 Mz. A-3 Urbanización El Porvenir 3ra. Etapa, parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente 9,00m. calle 300. Atras, 8,00m. propiedad particular. Costado Derecho 23,25m. Lote No. 1. Costado Izquierdo 20,00m. Lote No. 3. Area total 183,77 M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 3 Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don

JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756  
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553  
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756



*[Handwritten signature]*

4 / 1 Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Joleijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Joleijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:54 del miércoles, 05 de septiembre de 2012

A petición de: *Enr. Mercedes Lucio Bello*  
1303244798

Elaborado por: *Zaida Azucena Saltos Pachón*  
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



EQUATORIANA\*\*\*\*\* E884828248  
CALLEADO JUAN DE JESUS BALDES C  
DIRECCION INGENIERIA COMERCIAL  
JOSE CEVALLOS  
SEGUNDA MENDOZA  
MANTA 18/01/1917



Ciudadania 130066242-1  
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO  
MANABI/MANTA/MANTA  
18 MAYO 1942  
001- 0118 00351 M  
MANABI, MANTA  
MANTA 1942

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
COMISION NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

100-0019 NÚMERO  
1300662424 CÉDULA

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABI MANTA  
PROVINCIA CANTON  
TARQUI ZONA  
PARRQUIA

*[Handwritten signature]*

EL PRESIDENTE DE LA JURIA



INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4828

MANTA - ECUADOR

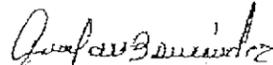
Manta, 27 de Marzo del 2009.

Señor Don  
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
Presente.

MUY SEÑOR MIO:

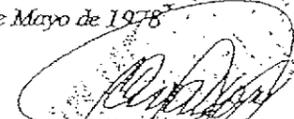
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

  
RUTH MONTALVAN DELGADO  
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 27 de Marzo del 2009.

Notaría Primera  
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza  
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978  
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

  
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL  
Céd. No. 130066242-4  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Direcc. Dom. - Calle J-11 s/n - Barrio Jocay.

INGRESO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 424  
Folio No. 201  
Fecha: 19 de Mayo del 2009  
Fanny Rivas de Cedeño  
Registradora Mercantil  
Cantón Manta



INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS  
E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Víctor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Saltos Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Saltos de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaría a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

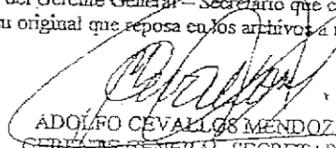
1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
  2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
  3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.  
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaría da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo - Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

  
ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL SECRETARIO



EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y -  
FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO -- *g*

*12 folios*

*Elsie Cedeño Menéndez*  

---

**Ab. Elsie Cedeño Menéndez**  
Notaria Pública Primera Encargada  
Manta - Ecuador

08-10-12 09:01

30366

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-35-09-02-000
Nombre:	Tolajos.
Rubros:	
Impuesto Principal	Verificar Porvenir 3era Etapa.
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 09939800796

Reclamo: C.A. Compraventa.  
~~xxxx~~ ~~xxxx~~ Insp. 09-10-12 09:00

Alfredo Clemente Balle  
Firma del Usuario

Elaborado Por: David Salazar

Informe Inspector: Fernando Caceres

[Signature]  
Firma del Inspector

Informe de aprobacion: [Signature]

\_\_\_\_\_  
Firma del Director de Avaluos y Catastro



30768  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

De conformidad a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30768:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Asesoría: viernes, 16 de septiembre de 2011  
Municipio: Tarqui

8350402000

Provincia: Uroano  
Código de la Ficha Registral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**CONDICIONES REGISTRALES:**

Lote No. 2 Mz. A-3 Urbanización El Porvenir 3ra. Etapa, parroquia Tarqui del Cantón Manta.

El lote descrito se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos, y medidas: Por el Frente 20,00m. Costado Derecho 23,25m. Lote No. 1. Costado Izquierdo 20,00m. Lote No. 3. Área total 183,77 M2. SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre de gravamen.

**ACTOS REGISTRADOS:**

Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio final
Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compraventa	782	11/07/1981	1754
Protocolización de Documentos	945	31/07/1985	2552
Aprobación de Plano Urbanización y	20	30/09/2005	47

**ACTOS REGISTRADOS:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

Partición Extrajudicial

Partición Extrajudicial, 09 de febrero de 1946

Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5  
Número de inscripción: 13 Número de Repertorio: 79  
Se guarda el original: Notaria Primera  
Municipio: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Resolución

Actos Registrados:

Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Genaro Cevallos, conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voeteker el predio rural denominado el "El Porvenir" situado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, de la extensión de tres mil novecientos sesenta y siete metros de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. Así mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares situados en el barrio Manuel Córdova de esta parroquia a los señores Ángel Terreros, uno de los cuales se divide en dos solares de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo de terreno de treinta y tres metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los señores Cevallos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma: El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su hijo don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en la tercera parte del predio rural "El Porvenir" anteriormente descrito, que este da al presidente señor José Luis Cevallos Holguín, y el señor Héctor Genaro Cevallos, los dos últimos se dividen en dos tercios partes del indicado predio rural, y por

... JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL ...  
 ... MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente ...  
 ... la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos  
 ... también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis  
 ... la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUIN  
 ... como un en dueño del expresado predio El porvenir

Identificación y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
...	80-0000000000189	Noeicker Carlos	(Ninguno)	Manta
...	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
...	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
...	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

Identificación del Documento:

Fecha: miércoles, 11 de julio de 1984  
 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756  
 Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Cantón: Manta  
 Fecha de Ejecución/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984  
 Tipo de Resolución:  
 Tipo de Resolución:

... ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Turquí del Cantón Manta.

Identificación y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
...	80-0000000005201	Inmobiliaria Joleijes Cia Ltda		Manta
...	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
...	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

Identificación del Documento:

Fecha: miércoles, 31 de julio de 1985  
 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553  
 Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Cantón: Manta  
 Fecha de Ejecución/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985  
 Tipo de Resolución:  
 Tipo de Resolución:

... Documento: Acta Entrega Recepción de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de  
 ... 67m linderando con la calle 314, Sur. 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del  
 ... 340m. linderando con calle planificada, Oeste. 340. m linderando con calle planificada. sobre una  
 ... de 2 600 M2 No dice cuando adquirió la Compañía Joleijes.

Identificación y Domicilio de las Partes:

Identificación	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
...	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Joleijes Cia Ltda		Manta
...	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

... la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
648	07-Jun-1982	983	984
782	11-Jul-1984	1754	1756

Plan de Plano Urbanización y Lotización

Viernes, 30 de septiembre de 2005

Mantua Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166  
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Estado de la Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Compañía Jolcijes Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar  
terrenos sociales, verdes y comunales y áreas en garantías

Apellidos, nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-000000005201	Inmobiliaria Jolcijes Cia Ltda		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compraventa	782	11-jul-1984	1754	1756

DETALLE DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Finca	1		
Compraventa	3		

**Las inscripciones Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las 10:38:54 del miércoles, 05 de septiembre de 2012



A petición de:

VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ -

Autorización de: Zaida Azucena Saltos Pachay  
130730043-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

## AUTORIZACION

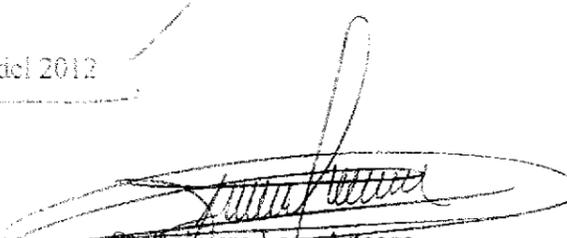
009991734

Nº. 634-2181

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MERCEDES CLEMENTINA LUCAS BELLO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Compañía Jalcijos Cia. Ltda., ubicado en la Urbanización El Porvenir 3ra. Etapa, segundo con el lote # 2, Manzana " A-3 ", Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Delante: 2,00m. Calle 300  
Atrás: 8,00m. Propiedad particular  
Costado derecho: 23,25m. - Lote # 1  
Costado izquierdo: 20,00m. - Lote # 3  
Área total: 183,77m<sup>2</sup>

Manta, Septiembre 13 del 2012

  
Sr. Raimundo Loor Arteaga  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**  
**AREA DE CONTROL**

*Este documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de la obra, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 25 de Septiembre del 2012.

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr a. **LUCAS BELLO MERCEDES CLEMENTINA** con número de cédula **130324499-8** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **479386** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

  
**Ing. Renato Álvarez.**  
**ATENCION AL CLIENTE**